

AGENDA

Comisión: Financiera

Viernes 28 de mayo de 2021
09:00 horas

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 02 Y 03 DE FECHAS 14 y 21 DE MAYO DE 2021, RESPECTIVAMENTE.
- IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Transcripción del Acuerdo de Junta Directiva No. 29, de fecha 17 de mayo del presente año; por medio del cual, establece a partir de esta fecha y según las condiciones de la Pandemia COVID-19, DISPOSICIONES con el propósito de tomar las medidas de bioseguridad necesarias para salvaguardar la salud y la vida de las Diputadas y Diputados; así como del personal que labora en esta institución, a fin de garantizar la continuidad en el ejercicio de la función legislativa y la operatividad de las comisiones legislativas.

V. RECEPCIÓN DE INVITADOS:

- 09:15 horas Se recibirá a la ministra de Economía, licenciada María Luisa Hayem Brevé, quién explicará y proporcionará datos sobre el trabajo realizado a la fecha por esa Cartera de Estado, a fin de conocer de primera mano, sobre el funcionamiento del Sistema Financiero en general y como ésta afecta a las necesidades de la gente que no cuenta con acceso real a dicho sistema; asimismo, intercambiar opiniones en cuanto a la situación que atraviesan las MYPES en nuestro país y como reducir y garantizar que el acceso a créditos en el Sistema Financiero vaya íntimamente relacionado con la “Política Pública de Inclusión Social” que permita un desarrollo sostenible en beneficio de la población salvadoreña en general.

VI. VARIOS.

RECORDATORIO:

*En sesión de trabajo del pasado viernes 21 del presente mes y año; se decidió, **CONTINUAR CONVOCANDO** por su orden a los siguientes funcionarios: 1) Presidente de BANDESAL; 2) Superintendente del Sistema Financiero, y 3) Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador; lo anterior, a fin de conocer de primera mano la situación real de cada una de las Instituciones y poder así colaborar desde esta Asamblea con cada una de ellas.*